**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA**

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES**

**DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CONTROL Y**

**EVALUACIÓN DE RECURSO INFORMÁTICOS**

**Sistemas colaborativos**

**Tarea N° 2: Principios y Valores**

**Nombre:** Johel Heraclio Batista Cárdenas  **Cédula:** 8-914-587

**Parte I: Principios e Importancia para la Vida**

|  |  |
| --- | --- |
| **Principios** | **Importancia para usted** |
| **Educación de Calidad** | La educación se puede considerar como el derecho humano habilitante más importante, ya que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1949, así como el Derecho a la Vida, permite que los individuos puedan desarrollarse libre y plenamente sin ningún tipo de ataduras o restricciones.  Sin Educación de Calidad, no podemos hacer nada, ya que no tendremos una mano de obra calificada para afrontar los retos provenientes de la Cuarta Revolución Industrial, donde la transformación de los trabajos y de las habilidades fundamentales es algo que se está dando a pasos agigantados.  Es por ello que se convierte en algo de muchísimo valor para mí, que mi vida se convierta en la lucha constante por una Educación de Calidad, Libre, Gratuita, Inclusiva y Humana para todos y todas |
| **Servicio** | De nada sirve o funciona tener tanto conocimiento almacenado en nuestro cerebro si no somos capaces de colocarlo al servicio de la Humanidad, ya que como dijo en su momento San Agustín: “Quien no vive para servir, no sirve para vivir. |
| **Justicia Social** | No puede ser posible que el lugar donde muchas personas nazcan, determine la calidad de la educación que estos reciben, en un país con uno de los ingresos per cápita más grandes de toda la región según nuestro PIB nominal, no puede ser posible que vivamos en una coyuntura en la que existen no solamente dos Panamás, sino “N’s” Panamás donde la desigualdad social producto de la falta de oportunidades de obtener una educación de calidad, simplemente se encargan de agrietar aún más la brecha existente entre los sectores más acaudalados del país y los sectores más vulnerables, condenando a estos últimos a la pobreza absoluta perpetua y dejándolos serviles a una clase política que le conviene tener a un pueblo sumido en las aras del subdesarrollo. |
| **Transparencia** | Nuestro país atraviesa por una de las crisis políticas más complejas de las últimas décadas en democracia plena, donde ya no se tiene ningún tipo de confianza en las instituciones básicas que tienen que garantizar los derechos humanos más básicos, han sido impregnadas por los escándalos de corrupción y se ha trastocado las bases fundamentales del país, lo que hace que se vuelva un principio de lucha, todo el proceso de refundación de la República de Panamá desde sus raíces para orientarla y que se encuentre preparada para los grandes cambios y transformaciones que con la Cuarta Revolución Industrial ya se encuentran. |
| **Resiliencia** | Ante las adversidades que la vida nos puede presentar en algunas situaciones, debemos mantenernos firmes frente al objetivo y e ir de frente para cumplirlo. |
| **Perseverancia** | No abandonar tus sueños y metas frente a ninguna situación coyuntural que puede estar sucediendo en un determinado momento, ya que será la historia la que dará la razón o la confirmación de la equivocación para cada una de nuestras acciones. |

Indique si hay alguno de los principios antes mencionados que le cuesta practicarlo

**R/**. Debo admitir, que coloqué los dos últimos principios de Resiliencia y Perseverancia de último exprofeso, ya que son los que más me cuestan practicar debido a las situaciones coyunturales que en muchas ocasiones se nos presentan en la vida, las cuales nos hacen desenfocarnos de los verdaderos objetivos y metas que uno se ha planteado.

**Parte II: Diferencia entre valores y principios**

En acorde a lo ya previamente conversado en la Tarea #1 sobre las definiciones básicas de ambos conceptos contrapuestos el uno con el otro, los principios son como la especie del núcleo común que hemos decidido establecer como sociedad para garantizar nuestro correcto funcionamiento y evitar nuestra autodestrucción, pero todo esto se basa principalmente en el “Contrato Social” propuesto por Jean-Jacques Rousseau en 1762 durante la Época de la Ilustración, donde tiempo después a la revolución francesa se dio tal vez la primera declaración de principios básicos altamente aceptados bajo una sociedad moderna, como lo son “Liberté, Égalité, Fraternité”, traducidos al español como “Libertar, Igualdad y Fraternidad.

Esto se convirtió en un tremendo precedente de como las sociedades organizadas bajo un conjunto de principios comunes que guíen su actuar sin la necesidad de esperar a un “líder o un caudillo”, cosa que es sumamente común en el Siglo XX e inicios del Siglo XXI en nuestra querida América Latina; se pueden lograr cambios sustantivos que redunden en transformaciones estructurales a los constructos sociales más básicos de un Estado o hasta incluso de una civilización, una cosa verdaderamente sorprendente cuando hacemos el análisis histórico.

Otro caso de estudio bastante interesante es cuando una sociedad se queda sin un principio o una meta final que los una, queda acéfala de ideas y de objetivos, caso perfecto fue la lucha del Siglo XX en Panamá por la recuperación de nuestra Soberanía bajo el principio fundamental de “Un Solo Territorio, Una Sola Bandera”. Esto, producto de las múltiples luchas sociales que se dieron en la época iniciando con la Operación Soberanía en 1958, donde poco a poco todo el país se fue alineando bajo ese solo principio, pasando los sucesos de los Mártires del 9 de enero de 1964, la firma de los Tratados Torrijos-Carter hasta la reversión del Canal en el año 1999.

Esto fue un principio que unió a todos los sectores del país, sin embargo este actuaba casi en función de un proyecto, es decir que tenía un principio y un final, entrando ahora al nuevo milenio, donde con probidad hemos demostrado la capacidad de administración en manos panameñas del Canal de Panamá, pero no encontramos el principio que nos haga unirnos para el resurgimiento de la nacionalidad panameña.

En cambio, los valores son muchísimo más maleables que los principios, ya que estos se pueden prestar para realizar el bien, o a su vez el mal. Muchos políticos se venden en durante las campañas a las elecciones generales con un conjunto de valores “para todo público”, es decir que dicen y hacen mientras están en campaña justo lo que la gente quiere oír o ver para poder captar la mayor cantidad de votos y de esa manera asegurarse el poder, mientras que tienen sus verdaderos valores como seres humanos que muchas veces son el “Llegar al poder por el poder”, para beneficiarse de los privilegios que esto conlleva causando todos los escándalos de corrupción y malversación de fondos que hemos escuchado en todos estos últimos años de vida Republicana.

Una persona que se mueve por una creencia (Principio), equivale a 100,000 que se mueven por un ideal (Valores).